

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº 037**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



14 de Noviembre del 2017



**ACTA N° 035 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 14 días del mes de noviembre del 2017, siendo las 10:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N.º 037 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra. Silvia Espinoza, Pascual Arévalos, y presidida por Don Enrique Olivares, quien en el nombre de Dios y de la Patria da inicio a la sesión.

**TABLA DEL CONCEJO**

- ACTA ANTERIOR YA LEÍDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- INFORME AVANCE PMG POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL HECTOR ROJAS SANTELICES
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

*Primer punto de la Tabla:*

**ACTA ANTERIOR YA LEÍDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

Se otorga la palabra a los señores concejales, no habiendo objeciones, se da por aprobada según votación detallada a continuación.

**El alcalde llama a votación sobre el acta.**

**Don Sergio Rivera, dice aprobado, Don Manuel Poblete, dice aprobado, Don Ismael San Martín dice aprobado, Don Juan Jofré dice aprobado, Sra. Silvia Espinoza, dice aprobado y Don Pascual Arévalos, dice aprobado.**

**Con lo anterior, se aprueba el acta anterior, ordinaria N° 036 del 07 .11.2017**

*Segundo punto de la Tabla:*

**INFORME PMG EXPUESTO POR EL SR. HECTOR ROJAS SANTELICES, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL.**

El Sr. Rojas Santelices, da inicio a su intervención manifestando que es de su responsabilidad dar a conocer cada año en Programa de Mejoramiento a la gestión de los funcionarios municipales. Recordando que años anteriores se brindó ayuda social entregando baños ortopédicos a los discapacitados de la comuna, que fue uno de los proyectos establecidos, quedando pendiente la tramitación para la obtención del gabinete psicotécnico municipal, a cargo del Departamento de Tránsito y Juzgado de Policía Local, agrega que el proceso está bien avanzado, el cual tiene fecha del 1 de diciembre para ser presentado al Alcalde, el cual tiene las facultades para decidir si presentarlo al concejo. Añade que para el año 2017-2018, se tiene proyectado seguir con la ayuda de baños a los discapacitados, proyecto de vida sana para los alumnos de primero a quinto básico y por último se propuso hacer manuales que reglamenten a cada una de las unidades y departamentos municipales, resaltando la importancia de éstos, ya que permanentemente son de materia investigativa por la contraloría.

*Tercer punto de la Tabla:*

**INFORME ACTIVIDAD TELETON AÑO 2017**

En relación a otro punto, informa El Sr. Rojas que el Alcalde le ha designado la organización de la teletón en la comuna de Rauco, pero que es el sólo coordinador de la actividad, la está siendo ejecutada por los funcionarios municipales, mencionando que le sorprende la adherencia que han tenido la mayoría de los funcionarios para participar de las diferentes actividades voluntariamente, donde están participando los diferentes departamentos, Educación, Salud, Municipalidad.



Añade que se propusieron diferentes actividades, las cuales se iniciaron hace dos fin de semanas, con la TARREOTON, actividad que consta en pedir dinero en la esquina del semáforo, donde se ha logrado recaudar aproximadamente 1.200.0000 mil pesos, también informa que se realizó un puerta a puerta para vender bingos para la actividad del Bingoton, a realizarse el día 26 de octubre del 2017, actividad organizado por el departamento de Educación. Añade que otra actividad organizada es la Rifaton, actividad organizada por el Departamento de Salud, la cual tendrá el día de sorteo el 01 de diciembre, además informa que dentro de las actividades se están realizando desayunos organizados, por los diferentes departamentos municipales. Agrega que el día 01 de diciembre se realizará el show final, el cual tendrá hora de inicio a las 20:00 horas, para una mayor participación de la comunidad, donde se pretende contar con la participación de cuatro grupos, debido a que años anteriores se han producido problemas por traer una gran gama de artistas, lo que ha provocado el descontento de los vecinos de la comuna, informa que entre los grupos invitados se pretende contar con Los Apasionados, El Grupo Antara, Fuerza Ranchera, entre otros. En esta oportunidad se les solicita a los señores concejales, si ellos pueden donar un cordero.

#### **DEBATE:**

Don Sergio Rivera, dice que para otra oportunidad ya dono un cordero, mencionando que no tiene problemas en donar otra mitad.

Don Héctor Rojas, termina su intervención agradeciendo a los señores concejales e invita a sumarse a las diferentes actividades que ésta haciendo el municipio para la Teletón en la comuna de Rauco.

Don Pascual Arévalo, da inicio a su intervención manifestando su conformidad con las actividades que se están realizando, agregando que es importante que el municipio este en conocimiento de los aportes que hacen a las instituciones para este tipo de actividades y compromiso que existe para esta actividad en especial.

El Alcalde, se refiere para manifestar y decir que el concejal Arévalo esta en lo cierto, porque la comunidad está mal acostumbrada a pedirles premios y otras cosas, ya que para el concejal que tiene como único sueldo el de su función se complica estar otorgando premios para cada una de las actividades que poseen las instituciones.

Don Héctor Rojas, manifiesta que el día del bingo también se espera contar con artistas, pero solo solistas, ya que los grupos musicales tendrán su participación en el show final, agrega además que el comerciante Sergio Fuentes, nuevamente pretende instalarse con su stand, también un pequeño empresario del sector El Corazón, hizo una donación la cual será rifada el día del Show.

Don Juan Jofre, manifiesta que como expuso el concejal Arévalo, también está siempre ayudando a los vecinos de nuestra comuna, en sus diferentes actividades. Añadiendo que no le gusta hacer pública sus ayudas, ni tampoco mostrar con fotos para demostrar su labor como concejal. Menciona también que sería bueno postular a algún proyecto para obtener una amplificación, además felicita la labor que han estado haciendo los funcionarios en el marco de la actividad RAUCOTON 2017.

Don Héctor Rojas, se refiere a la adquisición de una amplificación, mencionado que eso es imposible, ya que se ha contado con el equipo, pero la manipulación debe estar a cargo de un funcionario de la planta para este fin. Por tanto, es imposible por el mal uso que se les da a estos equipos.

Don Manuel Poblete, consulta cual será el valor de la entrada.

Don Héctor Rojas, responde que será mil pesos los adultos y quinientos pesos los niños, agregando que si existe una familia numerosa se hará una excepción.



*Cuarto Punto de la Tabla:*

**SOLICITUD JUNTA DE VECINOS PARA PONER NOMBRE A CALLEJONES**

El Alcalde Sr. Enrique Olivares, da lectura a solicitud enviada por la junta de vecinos Quilpoco para poder cambiar el nombre a calles y callejones. Siendo las siguientes proposiciones; Callejón El Valle, pasaría a ser nombrado Callejón Adorcio Ramírez Ramírez, Callejón El Comercio, será nombrado como Alcaldesa Antonia Riquelme Farías.

El Presidente de la Junta de Vecinos Quilpoco, expone a los señores concejales para manifestarles, el porqué se ha decidido cambiar el nombre a estos callejones del sector. Informa que el nombre se debe a que fueron personas que contribuyeron en la comuna, además que tenían su casa en el callejón el Valle. Añade que el callejón el comercio es conocido por diferentes nombres, es por eso que surge la necesidad de darle un nombre definitivo al lugar; y se votó que fuera alcaldesa Antonia Riquelme Farías, porque ella fue la gestora de la luz eléctrica en el sector. Mostrando material fotográfico que así lo avala

**DEBATE:**

Don Pascual Arévalo, manifiesta que no se podría votar en contra de lo expuesto por el Presidente de la Junta de vecinos, porque si la asamblea estuvo de acuerdo es porque así lo decidieron.

El Alcalde, solicita que el pudiese donar ese material fotográfico que expuso al concejo.

Don Sergio Rivera, manifiesta que está de acuerdo con el cambio de nombre, pero es importante recordar, que los vecinos de El parrón, también están solicitando el cambio de nombres en algunos lugares, que sería importante que se agilice de igual manera que esta solicitud.

El alcalde, alude a algunos recintos y sectores que le gustaría cambiarle y/o ponerles nombre ejemplificando con el callejón donde viven Las Hermanas Corderos, que pudiese llamarse JULIA CORDERO, en honor a una funcionaria municipal y oriunda del lugar. Además, sugiere al concejo que puedan votar por la proposición expuesta anteriormente.

Don Pascual Arévalo, se refiere para mencionar que en el sector La Copa, el callejón siempre ha sido nombrado así, por tanto, considera que debiera pedirse la opinión a los vecinos del lugar para poder poner un nombre.

El Alcalde, solicita a la intervención de la Sra. Sandra Morales, para solicitarle que se comunique con la presidenta del Sector la Copa para que pueda sugerirle que el callejón sea nombrado JULIA CORDERO.

Don Manuel Poblete, consulta al concejo, si existe problema que esté nombrado dos calles y/o callejones con el mismo nombre.

Don Pascual Arévalo, menciona que no debiera, ya que son en diferentes sectores.

El Alcalde, llama a votación, quedando ésta como sigue:

Sergio Rivera, aprueba

Pascual Arévalo, aprueba

Silvia Espinoza, aprueba

Juan Jofre, aprueba

Ismael San Martín, aprueba

Manuel Poblete, aprueba.



**Con la votación existente se aprueba por unanimidad el cambio de nombre Callejón El Valle, pasaría a ser nombrado Callejón Adoricio Ramírez Ramírez, Callejón El Comercio, será nombrado como Alcaldesa Antonia Riquelme Farías.**

*Quinto Punto de la Tabla:*

**ANALISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018**

El Alcalde, recuerda a los señores concejales, como se estipulo en sesiones anteriores, que en esa sesión seria analizado el presupuesto anual del año venidero. Recuerda que no se estipulo en el presente presupuesto dinero para la dirección de la unidad de seguridad pública.

**DEBATE:**

La Sra. Sandra Morales, solicita que se pueda incluir en el presupuesto recursos para iniciativa de Seguridad Pública.

Don Sergio rivera, manifiesta que debiera crearse una cuenta, pero quedar abierta en caso de alguna emergencia.

Don Ismael San Martin, manifiesta su opinión diciendo que sería importante la creación de esta cuenta para eventuales proyectos para la comuna en seguridad.

El alcalde, sugiere que se abra la cuenta con un monto de \$1.000.000.-, pidiendo la aprobación a los señores concejales.

El Alcalde, llama a votación, quedando ésta como sigue:

Sergio Rivera, aprueba

Pascual Arévalo, aprueba

Silvia Espinoza, aprueba

Juan Jofre, aprueba

Ismael San Martin, aprueba

Manuel Poblete, aprueba.

**Con la votación existente se aprueba por unanimidad la apertura de la cuenta con el monto expuesto anteriormente.**

El alcalde, sugiere realizar una reunión preparativa, para poder analizar el presupuesto en detalle.

Don Pascual Arévalo, dice que se debe ser precavido en seguir aplazando los presupuesto, ya que se cumplió el plazo para ser aprobado el PADEM de Educación, lo que incurre en una falta grave.

La Sra. Silvia Espinoza, sugiere que el taller pueda hacerse el martes 21 en la tarde, manifestando que todos podrían almorzar juntos y con eso contribuir a una sana convivencia.

El alcalde pide la aprobación para la propuesta de la Sra. Silvia Espinoza, para continuar con el análisis del presupuesto a las 15:00 horas.

Don Pascual Arévalo, manifiesta estar confundido porque de acuerdo a lo que se dijo en sesión anterior, se mencionó que se harían talleres para el análisis del presupuesto, y ahora se está debatiendo una sesión extraordinaria.



La Sra. Karina Vilches, menciona que la idea siempre fue hacer talleres para analizar el presupuesto hoja a hoja, considerando que no es necesario aprobar o no aprobar el taller, debido a que la idea es que este sea aprobado en la sesión ordinaria pertinente.

Don Ismael San Martín, solicita que en los talleres que se pretenden realizar, se cuente con los presupuestos anteriores, para equiparar las cuentas respecto este 2018. En lo posible fuera graficado.

Don Pascual Arévalo, solicita a los concejales, votar para dejar estipulado que día se hará el primer taller, proponiendo en primera instancia el día martes 21 del presente mes y año.

**Por unanimidad los concejales votan para que el primer taller se realice el día viernes 24 de noviembre a las 16.30 horas.**

Don Pascual Arévalo, llama a votación, quedando ésta como sigue:

Sergio Rivera, aprueba

Pascual Arévalo, aprueba

Silvia Espinoza, aprueba

Juan Jofre, aprueba

Ismael San Martín, aprueba

Manuel Poblete, aprueba.

*Sexto Punto de la Tabla:*

**ANÁLISIS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018**

La Sra. Karina Vilches, secretaria Municipal (s), da lectura a correspondencia

DEBATE:

**Don Pascual Arévalo, menciona que no se debe aprobar recursos, sino que es que los funcionarios puedan capacitarse, solicitando un informe de los funcionarios que se capacitaron con estas iniciativas. Y que alguno de ellos pueda exponer en el consejo**

*Séptimo Punto de la Tabla:*

**VARIOS**

Don Pascual Arévalo, señala que en el proyecto de luminaria que se está ejecutando en el callejón el Tigre, se está provocando una injusticia con un vecino llamado Ramón Saavedra. Quien es pionero de esta gestión, añadiendo que fue quien solicitó el arreglo del camino. Informa que el último poste que se instaló está a 200 metros de donde el posee su propiedad, añadiendo que siendo futurista ese callejón será uno sólo con el Callejón los Reyes, manifestando que si es necesario hacer la solicitud de manera formal se le informe para poder acceder a la petición de este vecino del sector.

El alcalde, manifiesta que el proyecto si bien está siendo ejecutado por la empresa CGE, es el municipio quien elaboró el proyecto.

Sra. Karina Vilches, informa que el día viernes se realizará una visita inspectiva con el fin de corroborar si la totalidad de postes que exigía el proyecto están instalados.

Don Pascual Arévalo, alude que el camino termina en la casa del Sr. Saavedra, públicamente, para darle un nombre, pero que antes de llegar a su vivienda estaba instalada una coliguacha, manifestando que no fue el vecino aludido quien la instaló, sino fueron los Valderrama, quienes en realidad cierran las partes que se les ocurre.

La Sra. Karina Vilches, dice que lo primero que se debe realizar es investigar si el camino es un bien de uso público, declarado por la dirección de Vialidad.





El alcalde manifiesta que los portones fueron sacados, con el compromiso que el municipio le ayudará a cerrar, dándole una subvención extraordinaria.

Don Ismael San Martín, expone problemática con la actividad que se llevó a cabo en el estadio municipal, aludiendo que posteriormente se realizaría una actividad deportiva y el recinto aún se encontraba con alambres, lo que provocó que un deportista se lesionara producto de un alambre que se encontraba en el césped, añadiendo que fortuitamente no pasó a mayores, situación que no fue agradable para él quien se encontraba presenciando la actividad, sugiriendo que para próximas actividades que se realicen en el estadio se preocupen de dejar el complejo en óptimas condiciones.

En relación a otro punto, menciona y pregunta si han hecho las campañas de promoción de los colegios en la comuna ya que ha presenciado personal de los colegios de Curicó, haciendo por las casas para que matriculen a sus niños en esos establecimientos. Manifestando que sería importante dar inicio a la promoción escolar año 2018.-

La Sra. Silvia Espinoza, se refiere para mencionar que sería importante, que el Liceo y colegio de la comuna debiera salir a promocionar el establecimiento, ya que no hacen esta labor, por tanto, no se tiene mucho conocimiento de éste.

El alcalde, responde a la inquietud de la concejal Silvia Espinoza, manifestando que según lo expuesto por el Director del Departamento de Educación, se hacen programas de promoción. En relación a lo expuesto por el Sr. San Martín, el alcalde, manifiesta que se tomaran las medidas necesarias para que esto no vuelva a suceder, pero que el recinto se seguirá facilitando para estas actividades.

Don Juan Jofre, se suma a los dichos del concejal San Martín, pero que la comisión organizadora deje el espacio en óptimas condiciones.

Don Manuel Poblete, sugiere que el Aniversario de la Comuna, no pase desapercibido como ha ocurrido hace algunos años, aludiendo que pudiesen hacerse actividades para esta fecha de igual manera que la teletón.

El alcalde, responde a la inquietud del concejal, manifestando que le solicitará a la Sra. Paola Canales que le presente el programa de esta actividad.

Siendo las 12:00 horas se levanta la sesión.

### **Acuerdos**

- \* Se aprueba por unanimidad acta anterior.
- \* Se acuerda aprobar el cambio de nombre para la Solicitud de la Junta de Vecinos Quilpoco, respecto a los Callejones, El Valle y Comercio.
- \* se aprueba apertura de la cuenta para iniciativas de seguridad con un aporte de \$1.000.000.-
- \* Se acuerda aprobar el primer taller para análisis del presupuesto el día viernes 24 de noviembre a las 16:30 horas.

**PASCUAL ARÉVALOS MARTINEZ**  
CONCEJAL

**JUAN JOFRE BAHAMONDES**  
CONCEJAL

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA**  
CONCEJAL

**MANUEL POBLETE NAVARRO**  
CONCEJAL



**ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA**  
**CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA**  
**CONCEJAL**

**KARINA VILCHES (S)**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO**